



---

## **Transparencia, modernización, relación con los operadores jurídicos, perspectiva de género, memoria histórica, jurisdicción universal y acercamiento a la ciudadanía, los objetivos de Justicia para este curso**

### **1. Transparencia**

La sospecha de injerencia política en las resoluciones judiciales, la falta de transparencia en la designación de los vocales del Consejo General del Poder Judicial o la opacidad en la comunicación entre el Gobierno y el fiscal general del Estado, entre otros factores, han mermado la confianza de los ciudadanos en nuestro sistema. Para recuperarla es necesario introducir mecanismos de transparencia y de participación ciudadana en el sistema, aunque sin alterar los sistemas de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial y de la o el fiscal general del Estado.

Para ello, se establecerán mecanismos de valoración efectiva de méritos, se implementará un sistema en el que los distintos candidatos puedan defenderlos, presentar su proyecto de actuación y garantizar su independencia frente a cualquier directriz por parte de otro poder del Estado, sin perjuicio de las obligadas relaciones institucionales.

Además, el currículum y el proyecto de cada uno de los aspirantes serán públicos para que puedan ser conocidos y valorados por la ciudadanía. Y se pondrá en marcha un mecanismo de participación que ofrezca a los ciudadanos la posibilidad de plantear ante la comisión parlamentaria competente aquellas cuestiones que, tramitadas por la Mesa de la Comisión de Justicia, estén referidas a los aspectos que deben exponer los candidatos y candidatas. Para ello serán convocadas las asociaciones ...